

I TALLER DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017

En la Municipalidad Provincial de Puno, siendo las 11 horas de la mañana, se dieron cita funcionarios de la entidad, representantes de la sociedad civil y funcionarios: Corrente Municipal Elgar Centeno Pueraria; Víctor García Abarez Jurdoso - Fuente Fodor; Wily Gonzalo Aparca C. de Pedagogía Social; Fernando Rojas Valdovinoso C. de Planificación y Presupuesto; Elizabeth Cerra Díaz C. de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana; Jesús Excalmas Lozano C. de Gestión Municipal; agentes participantes y demás miembros de la sociedad civil; con el objeto de realizar los talleres de presupuesto participativo 2017; con el siguiente resultado:

PRIMERO. - Se dio inicio el taller de Presupuesto Participativo, con las palabras del Sr. Corrente Municipal, quien asumió la responsabilidad y compromiso de los agentes participantes y sociedad civil.

SEGUNDO. - El Señor Jefe de Oficina Víctor García Abarez da inicio a la parte de ejecución realizando un breve ejemplo de presupuesto participativo; en este estado se forman cuatro grupos de trabajo con los agentes participantes.

TERCERO. - En este estado el Señor Corrente de Planificación y Presupuesto Fernando Rojas Valdovinoso hace uso de la palabra dando cuenta de los proyectos ejecutados y no ejecutados. Rendición de cuentas del 2015 y parte del año 2016.



provenientes del presupuesto participativo 2015 en dicha exposición da a conocer al auditorio las Gestiones realizadas ante otras entidades en el año 2015; así como rendición de cuentas 2015 y 2016.

CUARTO.- Seguidamente participa el Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Puno Sr. Ivan Flores, el mismo que hace una descripción de las principales obras gestionadas indicando que las obras de pavimentado se pararon las décadas por la anterior gestión del Sr. Gutron F.; asimismo anuncia las obras que se ejecutarán en el E.P. de Alto Puno, C.P. Jalcedo; asimismo agrega que se adquirirá un pool de maquinarios, los mismos que serán repartidos a todos los C.P. y Barrios de acuerdo a sus necesidades. Exhortó a los agentes participantes, representantes de las diversas organizaciones a realizar las gestiones administrativas ante las diversas instancias para concretizar los proyectos.

QUINTO.- Rueda de preguntas de los agentes participantes. Se debe atender y ser inclusivos en todas las zonas de Puno, la M. Industrial sea una realidad y se priorice las obras en forma equitativa. Se formula la siguiente pregunta: (1) Por que la Rimaconda Jalcedo al contar con Habilitación Urb y todos los documentos se portegó para la ejecución de obras? (2) Respecto al costo de Basura por el C.P. de Jalcedo y el pago de auto arrendo debe participar con la participación de la Municipalidad Provincial de Puno. Otro pedido a porque se continúa edificando inmuebles en el Barrio Flejoria pese a que está prohibido. Partiendo por los pedidos y participaciones se pide al Señor Alcalde que puple por la

ejecución de los proyectos de saneamiento del Barrio Villa Santa Rosa.

SEXTO. - El Presidente del Barrio Unión Fluvio, Sr. Cateno exhorte que todos los acuerdos que se lleven a cabo en los Salles de Presupuesto participativo se cumplan.

SEPTIMO. - Respuesta del Sr. Alcalde, indica que la Comisión de Planificación y Presupuesto, cumple con terminar los Esp. y Proyectos para su gestión Agua y Desague para que sea prioridad, se transferirá compactadores a Alto Lino y Jalisco para su limpieza; asimismo se transferirá los efectos de saneamiento para Alto Lino y Jalisco para un relicto por cada punto poblado.

OCTAVO. - Queda de preguntas: ① Se hace el pedido del pavimentado de calles Celso Macedo del Barrio Los Rosales; ② El presidente de la zona Jabator pide que su presupuesto destinado se amplie con la ejecución de una plataforma general; ③ Pide Barrio Picoquilla Alta. ④ Pide se cumpla con la ejecución del Parque recreacional. ⑤ Pide del Barrio Portero pide se reierta el terreno destinado para local comunal y sea destinado para un centro de salud que beneficiará a tres barrios, agrega que se contrata a personal de saneamiento adicional en cada barrio. ⑥ Ricardo Palma - Presidente que se concluyan las Obras. ⑦ Representante Fluvio los Angeles y Yanamayo, sobre la culminación de las Obras por la anterior gestión. ⑧ Organización las Cantitas, al problema de la Sierra, alcalde del Centro Poblado Collacachi, sugiere se priorice las Obras productivas, solicita apoyo en el sistema de riego. ⑨ Barrio San Miguel los documentos presentados desaparecen y no son atendidos. ⑩ Barrio no se cuenta con agua ni desague, hay mucha



delincuencia, no hay veredas, ni pistas. (12). Vice Presidente de Alto Totorani, se priorice los proyectos que cuenten con código SNIP. (13)
 NOVENO: Respuesta del Sr. Alcalde, indica que con el presupuesto del Municipio no se pueden resolver las problemáticas de los Barrios, hasta el año 2017, se puede regularizar las licencias de Edificación, eso respecto a los Autorizados, solo hasta septiembre del año 2017. Por otro lado los derechos ganados de personas en contrato tienen que seguir, pero se debe sancionar a los malos funcionarios, por eso no es posible tener tanta reposición judicial. La zona Alhuye se va a intervenir, se sabe que la pista está deteriorada habrá que priorizar eso ya depende de ustedes.

Consejo Municipal al tena de Chacacilla Alta, en la anterior gestión han dejado pendientes. En cuanto al local Comunal se ha coordinado con la Gerencia de Desarrollo Humano, con respecto al Barrio Quintanilla y Ricardo Palma, hay que priorizar y ver la forma como traerlos, en cuanto a Collacochi, se está ejecutando con el agua. Se está evaluando con el tema ambiental y la delimitación de Barrios se está encargando a la Gerencia de Desarrollo Humano.

DECIMO: Rueda de Preguntas. El Barrio Hrazapata se debe priorizar los proyectos (2) Urb. San Valentín, se encuentra abandonado y en algunas las calles son un caos, mucha basura y truchos. (3) Representante Nemesio Añudo, solicita se considere un proyecto para la construcción de pistas y veredas. (4) Barrio 04 de Noviembre se le ha asignado doscientos mil y quisieramos saber como queda ese presupuesto, que se priorice las calles y cuerdos. (5) Barrio Luykocoty, solicita se vea la plataforma Deportiva en que estado se encuentra, pidiendo presencia del Serenazgo. (6) Alto San Martín, no se ha atendido la cuarta y quinta cuadra, y falta la limpieza pública. (7) Director Srta de Guadalupe - Puno-Totorani en el tema educativo y salud tiene 0% de prioridad, solicita se priorice el tema de educación. (8) Barrio Tupac Katari, debe ser declarado sector Impactante - Social. (9) Villa el Sol, porque este año no se les ha considerado. (10) Representante de Centro Educativo Barrocas, hay mucha basura, desmonte. Siendo a las 04:45 pm el Consejo Municipal concluye con el primer taller

No habiendo mas asuntos que tratar firman todos los presentes siendo los siguientes:

Quispe de C.

~~01302231~~

Comunidad Mi Peru

[Signature]

02265843

D.B.I. 219 Santa Rosa de Lima

[Signature]

Alex/Valerio Quispe Pelinco
PRESIDENTE
DNI. 42285869

BARRIO SAN PEDRO

[Signature]

80533451

de Nouzeville

[Signature]
PRY MATEO QUISPE
COBUPONO

[Signature]

01223832

POBY PARAGUAS
76003 "S.C."

01207293

[Signature]

41115211

DONNIO HUOSE

[Signature]

34716890

01203365 BARRIO HUASTE

[Signature]

42551643

13 Zumbado Gentes
Barrio Pantano

[Signature]
01201229
Presidente
P.C.A.

[Signature]
0120998174

BARRIO SAN MIGUEL

MARIO PEREZ MAMANI
DNI. 01200831
PRESIDENTE

BARRIO "VITA" MANTO CHICO
SUNO

WENCESLAO TRUJILLO SUCHO
DNI. 02414981
PRESIDENTE

[Signature]
01200842

[Signature]
1214122

[Signature]
024159502
B4. X H₀



Agarite
0128 6764
urb. El Mirador
Alto Puno

Guise
Asociación Vecinal
M. CASSANOVA



Pio María Gutiérrez Chambi
PRESIDENTE

Barrio P. Haykatal
0204131

01020690
Mirella
Bonni M. C.

02527677

Dario Reflexos
de San Valentín
24701373

Barrio 3 Pedro
alto Puno.

DNI 02370280

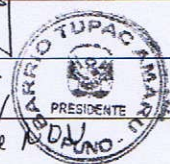
Barrio Alto San Martín
01778910

Barrio San Agustín
06430597

Faustino Parhuayo Borna
PRESIDENTE
DNI. 01205807



DNI. 01205807
PRESIDENTE



40441366
Barrio M. de...

Anastasio Parillo Sosa
DNI 41482510

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL PUNO

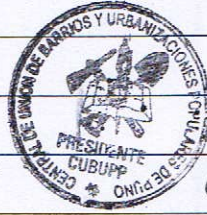
Prof. Rolando María Eduardo Aranda
DIRECTOR
INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA POLITECNICO HUASCAR

[Signature]
01340332
Presidente.
Urbanización
Vella El Sol



[Signature]
Calle Paredes Colca
DNI. 01224208
PRESIDENTE

[Signature]
0184493
C.B. *[Signature]* - Los Pinos.
PRESIDENTE.



[Signature]
DARIO MAGUERA MAGUERA
DNI. 41380360
PRESIDENTE

[Signature]
01842487

[Signature]
013755
x Vidal A. *[Signature]*



[Signature]
01323200
Uccino del b. Chanu Chanu

[Signature]
[Signature]
Presidente
Barrio el Verdadero.

[Signature]
PRESIDENTA
BARRIO 2 DE MAYO PUNO
DNI: 01297620

[Signature]
Lupa Zapuma.
70005

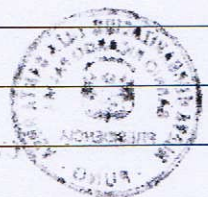
[Signature]
Presidente
01234270
Urbanización Los Palmares

[Signature]
ST. BONSAI

[Signature]
01323387
ASOC. COM. PERU
SAPOTINA SIMON BOLIVAR
V. y VI URB. P.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
[Signature]
Abog. Jorge Arturo Alvarez Mendoza
SECRETARIO GENERAL

[Signature]
Victor S. Garcia Alvarez
PERU S.A.C.
GERENTE GENERAL





II TALLER DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE PRIORIZACIÓN DE RESULTADOS Y/O IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS 2017.

EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, SIENDO HORAS 3:33 PM. DEL DÍA 23 DE JUNIO -2016 SE DIERON CITA DIRIGENTES Y REPRESENTANTES DE - URBANIZACIONES BARRIALES Y REPRESENTANTES ESTUDIANTILES, TAMBIEN ESTUVIERON PRESENTES FUNCIONARIOS Y REPRESENTANTES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO. CON EL OBJETO DE REALIZAR EL TALLER DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE PRIORIZACIÓN DE RESULTADOS Y/O IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS 2017 CON EL SIGUIENTE RESULTADO.

PRIMERO: SE DIO INICIO AL II TALLER DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE PRIORIZACIÓN DE RESULTADOS Y/O IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS 2017 CON LAS PALABRAS DE LICENCIADO ALEX. QUIEN DIO LAS PALABRAS DE BIENVENIDA. EXORTANDO EL BIENESTAR DE TODOS LOS PRESENTES.

SEGUNDO: EL SEÑOR FACILITADOR DA UN BREVE EJEMPLO DE LA IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS, DE FORMA CLARA Y PRECISA, A LOS PARTICIPANTES DEL II TALLER DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017.

TERCERO: LOS PARTICIPANTES PIDEN AL SEÑOR FACILITADOR UN BREVE INFORME DEL ESTUDIO TÉCNICO Y LA TRATATIVA DEL CODIGO SNIP 2014 DONDE EL SEÑOR VICTOR GARCIA FACILITADOR DEL II TALLER DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, INFORMA SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CODIGO SNIP. Y TAMBIEN INDICA QUE EL PROYECTO ESTA INCLUIDO EN EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO, TENIENDO LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS.

CUARTO: EL SEÑOR FACILITADOR INDICA A LOS PARTICIPANTES QUE CADA PROYECTO TIENE QUE ESPECIFICAR SI ES NUEVO O ESTA EN EJECUCIÓN Y TIENE QUE TENER UNA INFORMACIÓN VERDADERA, LO CUAL SERÁ EVALUADO SEGÚN EL CODIGO SNIP, ADEMÁS TIENE QUE CONTAR CON UN PEREIL PREVIAMENTE

EVALUADO, PRIORIZANDO TIEMPO Y MONTOS PREVISTOS.

QUINTO: EN EL PUNTO DE LA JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO SE DA LA PREGUNTA ¿POR QUÉ ES NECESARIO EL PRESUPUESTO? SE RESPONDIÓ DE FORMA SÍMBOlica, MOSTRANDO UNA TABLA DE PRIORIZACIÓN, EN CUANTO A LA JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO. DONDE SE DA A CONOCER A LOS PARTICIPANTES DEL II TALLER DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO QUE: LO PRIMERO QUE SE TIENE QUE PRIORIZAR ES LOS PROYECTOS QUE VEN DE PRIMERA MANO LOS SERVICIOS DE SALUBRIDAD O SERVICIOS BÁSICOS, SI PREVIENE RIESGOS Y DESASTRES, SI MEJORA LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA, LA INFRAESTRUCTURA VIAL, LA SALUD Y LA EDUCACIÓN Y SI FORTALECE LA ORGANIZACIÓN.

SEXTO: TAMBIÉN SE INDICA QUE EL PROYECTO QUE TIENE QUE VER CON TERRENOS, TIENEN QUE ESTAR TOTALMENTE SANADOS FÍSICAMENTE Y LEGALMENTE, BIEN SEA DE CARÁCTER LOCAL, SECTORIAL, DISTRITAL O INTERDISTRITAL.

SEPTIMO: LA RUTA ESTRATÉGICA EN BASE A PRIORIDAD DE OBJETIVOS, SE BASA EN PROYECTOS QUE BENEFICIAN A LA POBLACIÓN CON RESULTADOS AL 100%. Y ADemás SE DIO A CONOCER POR PARTE DEL FACILITADOR QUE EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO TIENE 17 OBJETIVOS, QUE TOMA COMO BASE LA MEJORA DEL NIVEL NUTRICIONAL Y DE SALUD DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y MADRES GESTANTES, ADemás SE PRIORIZA EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DEL ECOSISTEMA PROVINCIAL, TAMBIÉN SE PRIORIZA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO PROVINCIAL, Y TAMBIÉN SE TOMA EN CUENTA EL FORTALECIMIENTO Y CRECIMIENTO SOSTENIBLE DEL TURISMO ECOLÓGICO Y VIVENCIAL.

OCTAVO: LA HOJA DE CALIFICACIÓN ES UNA HERRAMIENTA IMPORTANTE PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PROPUESTOS, TOMANDO EN CUENTA LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN COMO SON:

- El proyecto propuesto es realmente un PIP.
- Se tiene que ver la calidad del PIP.



- LA DOCUMENTACIÓN Y EL TERRENO TIENE QUE ESTAR SANEADO FÍSICAMENTE Y JURÍDICAMENTE.
- EL PROYECTO TIENE QUE TENER BENEFICIARIOS.
- EL PROYECTO TIENE QUE TENER ESTUDIOS ESTRATÉGICOS PARA SU VIABILIDAD.
- EL PROYECTO PROPUESTO TIENE QUE RESOLVER LAS NECESIDADES DE SALUBRIDAD COMO ES DE AGUA Y DESAGÜE.
- EL PROYECTO PROPUESTO TIENE QUE PRIORIZAR LA ATENCIÓN A LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES.
- EL PROYECTO PROPUESTO TIENE QUE PRIORIZAR LAS MEJORAS EN SALUD Y EDUCACIÓN.
- EL PROYECTO TIENE QUE PRIORIZAR LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.
- EL PROYECTO PROPUESTO TIENE QUE PRIORIZAR LA PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES Y PROVOCADOS POR EL HOMBRE.
- EL PROYECTO TIENE QUE BRINDAR SEGURIDAD A LOS CIUDADANOS.
- EL PROYECTO TIENE QUE TENER SEGURIDAD TRIBUTARIA.
- EL PROYECTO TIENE QUE BASARSE EN REALIDADES.
- EL PROYECTO TIENE QUE RESPETAR LOS LINEAMIENTOS Y DEMÁS REQUISITOS.
- EL PROYECTO SERÁ VIABLE SIEMPRE EN CUANTO LA DIRECTIVA O REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES BARRIALES ASISTAN A LOS TALLERES DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017.
- PARA QUE UN PROYECTO SEA APROBADO, TIENE QUE ACUMULAR UN PUNTAJE MAYOR PARA SU EJECUCIÓN.
- TAMBIÉN EL FACILITADOR INDICA QUE LOS PROYECTOS PROPUESTOS TIENEN QUE TRAMITARSE DE LA FORMA MÁS CORRECTA.

NOVENO: EN CUANTO A LA CALIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS PROPUESTOS, SERÁ DE FORMA DISTINTA EN EL CASO DE ZONAS URBANAS Y RURALES.

DECIMO: EN CUANTO A LOS COMPROMISOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO. PRIORIZAREMOS EL DIALOGO ENTRE LOS AGENTES PARTICIPANTES Y SE HEDERA A UN ACUERDO CONCERTADO.

DECIMO PRIMERO: LOS PROYECTOS APROBADOS Y EJECUTADOS TIENEN QUE TERMINAR CON LA PARTICIPACION DE TODOS LOS AGENTES INVOLUCRADOS EN EL BIENESTAR DE LA POBLACION Y DE ACUERDO A LA LEY PERUANA.

DECIMO SEGUNDO: LOS PARTICIPANTES PROPONEN QUE: LOS PROYECTOS PROPUESTOS NO SEAN DIFERENCIADOS, Y QUE LOS PROYECTOS NO REALIZADOS SEAN PRIORIZADOS EN ESTA GESTION, Y AQUELLOS PROYECTOS QUE ESTAN REALIZADOS SEAN CONCLUIDAS. UNA VEZ MAS SE PIDE QUE LAS OBRAS DE ARRANQUE SEAN EJECUTADAS Y SEAN PRIORIZADAS.

DECIMO TERCERO: EL INGENIERO FERNANDO COYA GERENTE DE PLANTACION Y PRESUPUESTO, DA UN INFORME MEDURADO DE LAS OBRAS EJECUTADAS Y NO EJECUTADAS, PERO INDICO QUE SON VIABLES. TAMBIEN DIO A CONOCER QUE LOS PRESUPUESTOS FUERON RECORTADOS ESTOS ULTIMOS AÑOS. ADemas SUGIERE QUE LOS PROYECTOS INICIADOS E INCONCLUIDOS SEAN CERRADOS, PARA DAR INICIO A UN NUEVO PROYECTO EN EL MISMO LUGAR, PARA LO CUAL SUGIERE A LOS DIRECTIVOS AUTORIZAR EL CIERRE DE DICHS PROYECTOS, INICIADOS E INCONCLUIDOS.

CON LAS RECOMENDACIONES DEL CASO Y SIENDO LAS 6:15 PM. EL SEÑOR VICTOR GARCIA CONCLUYE CON EL II TALLER, NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR FIRMAN TODOS LOS PRESENTES, SIENDO LOS SIGUIENTES.

ANTES DE TODO UNA VEZ MAS SE ANDE EL RECUERDO DEL III TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. Y QUE LA ASISTENCIA SEAN TOMADO EN CUENTA EN LA CALIFICACION DE LOS PROYECTOS PROPUESTOS.



Ubaldo I. Flores Apaza
DNI N° 42440947
PRESIDENTE

015546811
Virgin Copacabana



Epifanio Llanos Flores
DNI 01306990
PRESIDENTE

01249200

00458002

0173501

Comunidad Condor O'H
Barrio Huose Astillero
DNI 41115211

Barrio Alto San
Martín
Vicepresidente
Daniel Chamorro
01778991

Evaristo Apaza Curo
presidente de la comunidad
Santa Eusebia Alto Puzo

01508456

24716890
Comunidad
B. San Fecho alto Puzo

Barrio Unión Llauri
Alfonso S. Manani C
DNI 41115211

ASOC. QUINTA BELLAVISTA



Anastasio Parillo Suafi
DNI 41462510

Comunidad M. Peru, YAB Villa Copacabana
01282365
01305559

Don Eusebio Barrera Gallegos
Sr. Don Eusebio Barrera Gallegos
DNI. 01211115
PRESIDENTE
BARRIO MIRAFLORES



Edgardo Curasi Palomino
DNI N° 01306922
PRESIDENTE DEL BARRIO MACHALAY

E/2
42261866
Elizabeth Mejorego
Urb-Agricultura

Eman
41553122
Urbaniz. La Villa
Cofacabana

Benito
Andrés Fuentes
01234270
Urbaniz. Las Palmeras

Lucio Lopez
B. N. M. I. E. B. I. R. B. E. V.
COPACABANA
FISCAL

Ed
01319668
Peru

Lucio Lopez
Lupo Zapana
70005

Rene

Benito
M. S. San Juan Pinar
B. Bellavista
Director
01234567
Reflexos de San
Valentin
24 701373

Victor
Urb. J.C. Hornategui
Agente Alterno

Victor
0120305
Dg TITULAR

Victor
29726132
Colegio Villa de Lago

Victor
0126696
Avenida de
Salcedo

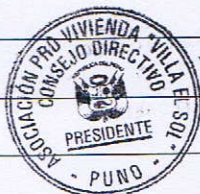
Sebastian
01221422

Victor
40156971

Pio Mexico
Asoc. los Andes Cauchareño

Juan
Urb. Mirador
Alto puma
Ex: Chavin
01315050

Victor
0123238
Jalle San Juan



Victor
Victor Humpiri Mamani
CNI. N° 01340332
PRESIDENTE

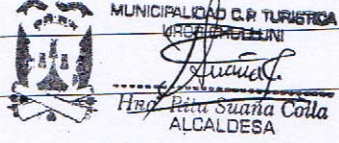
Jose Luis
Jose Luis Quenta Layme
DIRECTOR
CM. 2201872408
SEP. 40801 - PUNO.

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL PUNO

Rolando
Prof. Rolando Martin Eduardo Aranda
DIRECTOR
INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA POLITECNICO HUASCAR



[Signature]
01306496



[Signature]
47079902
REGIDOR

[Signature]
02283013

[Signature]
02027504
SECRETARIA



[Signature]
Cecilia Vilca Medina
DNI: 02141513
PRESIDENTA



[Signature]
Calisto Flores Nina
DNI: 01209351
PRESIDENTE



[Signature]
Tanya Estrella Caceres Caceres
DOCTORA

[Signature]
01318229
DIRECTORA I E I 252 - PUNO

[Signature]
01318892
JEC 285
CUESC

[Signature]
47253753
Barrio manto
Nueva Esperanza

[Signature]
Cotarina Carita de Camp
02527677

[Signature]
Ernesto Lica Parisaca
DNI N° 01205874
BARRIO MANTO ESPERANZA
ESPERANZA

[Signature]
Glades Puelos Apaza
Nuestro estebo
29271022

[Signature]
012257115
CAWINTAS

[Signature]
DNI N° 01345809
Maria Salamarca
Punta Barrio Manto Norte

[Signature]
Eduarda Ramos Velásquez
PRESIDENTA
BARRIO 2 DE MAYO PUNO
DNI 01297626



[Signature]
Paulino Arratea Sacramento
DNI: 43459503
PRESIDENTE

BARRIO HUASCAR
[Signature]
Simón Romulo Neira Sucapuca
COMITE DE GESTION A. MACHADO Y D. CRISTOBAL
PRESIDENTE

[Signature]
02432836
Asunta Calapuja
Parisachua
Barrio Cesar Vallejo

[Signature]
DNI: 43459503
PRESIDENTE

[Signature]
01280580
Leopoldo B. Cerón Rivas
ZEP 70801-Tororani

[Signature]
Antonio Tecora Alcas
B. Huancabamba

[Signature]
Daniel P. Durand C.
Barrio Alto Laykatolo
DNI 01204431

[Signature]
MARTHA FLORES H
01214458



[Signature]
Alcalde de Pllapuna
DNI 01327806



MUNICIPALIDAD C.P. JAYLLIHUAYA
[Signature]
Martha Clorinda Mamani Salcedo
DNI: 01317423
ALCALDESA

[Signature]
01224057
Vice Presidente
+ Tororani

[Signature]
Juan Alberto Chipana Cofre
Adjunto

BARRIO SEÑOR DE HUANCA
[Signature]
Felix Suasaca Suasaca
DNI N° 42420823
PRESIDENTE

BARRIO INDIAMERICA
[Signature]
Condori Flores
DNI 40485180
PRESIDENTE

[Signature]
F.R.P.C.

[Signature]
Protobio Canillo C
Barrio Virgen el Provario

BARRIO SAN MIGUEL
[Signature]
MARIO PÉREZ MAMANI
DNI 01200831
PRESIDENTE

[Signature]
ISEP-JAE

[Signature]
01206058
URB: III CENTENARIO.

[Signature]
01206058
URB-LOS PINOS

[Signature]
01206058
URB-LOS PINOS

[Signature]
Barrio San Miguel
[Signature]
D.E. 21945RL
02265843.

[Signature]
Dino Cannon
B. Barro Colorado

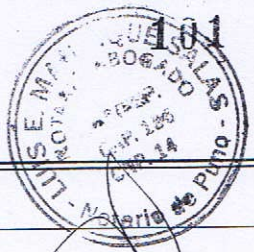
[Signature]
01206058
PRESIDENTE

[Signature]
01343888
End. los EUCAS.

Aso. C. AV-SMBdiver.
V VI wcdra.

[Signature]
01323387

[Signature]
Damaso Lima Torres
Presidente
URB - Chamcha 7



[Signature]
01223884
Capullani

[Signature]
01307231
COMUNIDAD MI PERU



[Signature]
01300944
BARRIO LOS ANDES CH.
Presidente 7

[Signature]
01761478
Urbanización Quintavuelta
Llacmuni

[Signature]
CP Thunco
01326569

[Signature]
Liz Dñiga Gonzales
42551843
A.C. Barrio Portano

[Signature]
01218004
Asociación Civil Turístico
Barrio Portano

[Signature]
02421080
COOP SIMON BOLIVAR
SALCEDO

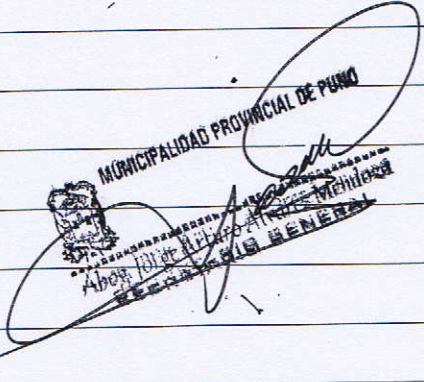


[Signature]
Yudy Del Pilar Galispe Cusaci
PRESIDENTA
C.D. URBARI - SALCEDO

[Signature]
DNI 02370180
FUNDOS - SALCEDO
En Actos y Archivos.

[Signature]
Oscar Durio
DNI 06433592
B. Huajsepata
Teguro

[Signature]
01228532
Pres. don Fe
Barrio Sta. Gracia



[Signature]
Victor S. Garcia Alvarez
PERSPECTIVA PERU S.A.C.
GERENTE GENERAL

ACTA DE SECUENCIA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017 TERCER TALLER

Fue la ciudad de Puno, en el auditorio de Sala de Bandera de la Municipalidad Provincial de Puno, reunidos los señores Alcaldes de los Distritos de la Provincia de Puno, estando presentes: Leoncio N. Vargas Coaquira, Sub G. Desarrollo, Distrito de Utcubamba; Lucio Polcarpio Alberto Ramos, Gerente de Desarrollo social del Distrito de San Antonio; Ben Mamani Meneses, Alcalde encargado del Distrito de Cuzcuz; Pablo Fernan Ch. Quiroga, Alcalde del Distrito de Manazo; Felix Mario Catafora, Alcalde Distrital de Puno; Pablo Enrique Flores, Jefe de OPI Distrito de Puno; Concepcion Rodriguez Mamani, Regidor del Pichacayo; Valentin Apaza Huambilla, Gerente D. Puno.

PRIMERO.- Se da inicio con las palabras del Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Puno Lic. Ivan Flores, manifestando que lo que se quiere es llegar a toda la provincia con la atención de los proyectos.

SEGUNDO.- Se agradece la participación al Lic. Fernando Foga Valderrama a efectos que (pues) pueda iniciar con el desarrollo del proyecto. Asimismo el funcionario por exponer que los proyectos de presupuesto provincial no se ven a un nivel descentralizado ni menos solo depende unicamente algunos proyectos que están en ejecución y así no se sustenta en que atienda a cada uno de ellos.



TERCERO.- Se da una estación de geadas de convección se formule la siguiente pregunta: Cuanto de presupuesto se le debe asignar a cada Distrito. (2) Se requiere conocer cuanto corresponde en el taller de presupuesto participativo y si de otro modo es gestión o es de los recursos que se tiene

CUARTO.- El Sr. Fernando Joya Valdivia, Gerente de Inf. y Pres. indica que: 10.041.808.00 soles, for los gastos del monto en total que se tiene para programar en el año en curso y momento, de los mismos 4'518.813 soles serían los destinados para los distritos y los que se distribuirían en el presente presupuesto participativo.

QUINTO.- Por la palabra el Señor Darío Calla reg. de la (la proci) Distrito de Pucallpa, manifestando que un malestar y no está de acuerdo con dichos proyectos de inversión municipal; sin embargo señala que Pucallpa por el código SNIP 135067.

SEXTO.- Joya Valdivia, señala que es imposible reducir los gastos corrientes debido a que el pago de servicios de personal, aún así es insuficiente; el Sr. Concepción Roboquez Regidor del Distrito de Pichacani indica que no está considerado y nunca se ha visto beneficiado en el presupuesto participativo, pide que la Municipalidad Distrital sea considerada y que el Distrito de Pichacani se provea proyectos. El Sr. Alcalde de Pichacani solicita información en que centros poblados está interviniendo la MPP y bajo que modalidad y por cuanto intervendrá.

SÉPTIMO.- Participa en este estudio el alfy. Marco
funcionario de la MPP.

Da a conocer los proyectos que han sido ejecutados,
agrega que durante el trabajo realizado se han be-
neficiado todos los Centros Poblados a excepción del
D.º de Pura que han tenido la formación de
nuevos Centros Poblados; se está ejecutando lo
que se dejó en el PIA.

OCTAVO.- El Sr. Alcalde de Pura advierte que en
la actualidad existe Centros Poblados que son
menor con una mínima cantidad de pobladores e
incluso estos no cumplen los requisitos. Asimismo
exige que se esclarezca cuanto se ha gastado en
el año 2015, 2016 y cuanto se destinará en
el presente año para el próximo 2017.

NOVENO.- En este estado interviene un funcionario
del Distrito de Paucarcolla manifestando que
necesariamente debemos participar más de un
dato en obras de impacto provincial; a su vez
oportuna que debe trabajarse coordinadamente y en
forma directa por los municipios distritales
y no a forma directa por los Centros Poblados.

DECIMO.- En este estado del taller el Sr. Al-
calde de la MPP da a conocer que los Centros
Poblados a través de sus alcaldes están co-
ordinadamente la Municipalidad e incluso se
debe asignar el 20% del presupuesto.
Agrega de igual forma que algunos Alcaldes han
hecho alcauce de proyectos como es el caso



del Distrito de Quechito que leso entrega de un proyecto de Gastronomía.


DECIMO PRIMERO.- Toma la palabra el Sr. Alcalde del Distrito de Platería y manifiesta que su distrito no ha sido considerado en presupuestos participativos anteriores, solicita que esta vez sea atendido; en forma inmediata el Señor Alcalde de la MPP Lic. Don Flores indica que no es imposible atender todos los pedidos de todo a que la MPP cuenta con un presupuesto de 8 millones y que distribuir 7 millones entre 124 Distritos lógicamente no sería posible.

DECIMO SEGUNDO.- El Señor Sr. Vargas Roa que es Gerente de Desarrollo de U.L que, invita a los Señores Alcaldes a trabajar en forma coordinada por sus Centros Poblados para que no exista duplicidad de Beneficiarios en cada uno de los Distritos; asimismo solicita reservorios de agua.

DECIMO (SEGUNDO) TERCERO.- Interviene el Sr. Alcalde de Quechito, solicita se apruebe su proyecto Gastronómico; el Sr. Alcalde de solicita que se compre un tractor en el año; el Sr. (Alcalde) Regidor de Podocani solicita también maquinaria agrícola; el señor representante del Distrito de U.L que también se suma al pedido con un tractor y reservorios de agua; representante de Pucallpa necesitan también tractor, por lo que solicita también sea atendido por tractor; por


La papa representante del Distrito de Maricazo solicita se efectue los estudios de saneamiento básico; el Sr. representante de Pobrucolla solicita mayor inversión agrícola; asimismo ella a conocer que Pobrucolla carece de agua, por lo que solicita reservarse pozos tubulares un otro mecanismo similar; el Sr. representante de Huata. solicita que sea atendido el recurso judicial; el Sr. Alcalde de Pucara solicita una vez mas le sea comunicado cuando se ha intervenido en los centros Poblados de su jurisdicción, a su vez solicita el expediente o el estudio de agua.

Finalmente, el Sr. Alcalde de la M. P. P. invita a ser comprensivos por los Distritos que requieren mayor intervención y exhortó a tener responsabilidad en los pedidos.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

 Lic. Ivan Joel Flores Quispe
 ALCALDE

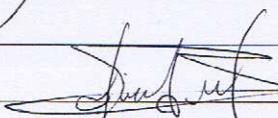
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACRA
 S.G.D.S.Y.S.C.
 PUNO

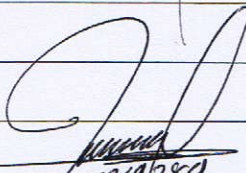
 Leoncio N. Vargas Coaguira
 DNI 01284331
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL PLATERIA

 Pepi Cruzado Gomez Januana
 DNI N° 01341592
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARAZO

 Ing. Rene Baravito Checalla
 DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACION DE INVERSIONES
 O.P.I.


 Municipalidad Distrital de San Antonio


 01342280
 Ruben Mamani M.
 REGIDOR
 DIST. Chucuito

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COATA PUNO

 TEODORO BELIZARIO BELIZARIO
 DNI N° 01250816
 ALCALDE

11. MA



[Signature]
Concepción Rodríguez Mamani
REGIDOR
COMISION DE OBRAS, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL ATUNCOLLA
[Signature]
Valerio Vela Lopez Chumbillo
GERENTE MUNICIPAL

[Signature]
Espejelos T. M. Paquetis
Municipalidad Provincial de Puno
de Puno
Jovin Alberto Solas Anduj del

[Signature]
Berente Plan y presupuesto

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCALCOLLA
[Signature]
Dionisio Mamani Aceituno
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
[Signature]
Abog. Jorge Alvarez Mendoza
SECRETARIO GENERAL

TALLER DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CUARTO TALLER.

En el auditorio de la Municipalidad Provincial de Puno, siendo la quince horas con diez minutos del día veintidos de junio del dos mil dieciseis el Sr. Alcalde de la Municipalidad Provincial de Puno Sr. Ivan Flores Juspe; el Sr. Ing. Fernando Goya Valdivia Berente de la Gerencia de Planeamiento y presupuesto de la MPP.

Los señores agentes participantes de las diversas organizaciones sociales, con el siguiente resultado:

PRIMERO. Se desarrolla el inicio del presente taller con la presencia y participación del señor Alcalde Ivan Flores Juspe, autoridad edil que se dirige al auditorio invocando que se tome decisiones adecuadas y responsables, exhortando para que se pueda invertir en educación, que se vean cosas por aspecto positivo; también manifestó que se priorizará agua y saneamiento.

SEGUNDO. - La participación del Sr. Fernando Coya Valdivia, Gerente de Planificación y Presupuesto, explicará la proyección del presupuesto del año 2017, con el siguiente resultado.

TERCERO. - En varias de sus intervenciones, los agentes participantes piden que se prioricen las obras que benefician a la población, así como la construcción del hospital de contingencia, así como también se solicita que los proyectos de arrastre sean concluidos.

CUARTO. - En este estado, el señor Alcalde de la M.P.P. da cuenta que en la anterior gestión se ha gestionado 19 millones; sin embargo en esta gestión se ha logrado 25 millones, así mismo manifiesta que los proyectos con código SNIP paralizados tienen que ser liquidados y buscar otros financiamientos para culminar dichos proyectos.

QUINTO. - Se indica y se muestra en pantalla la proyección del gasto ejecutado y también se muestran los proyectos realizados en los barrios donde el más beneficiado fue el Barrio Huaracar desde el año 2012 - 2016 y el Barrio Miraflores es el menos atendido y el que menos ha invertido y también pone como ejemplo el Barrio 27 de Julio por que tiene un solo proyecto.

SEXTO. - El Sociólogo Lic. Víctor García, director de proyectos propuestos de la siguiente forma y de acuerdo a la siguiente estrategia: -> Se priorizará atención a los barrios olvidados por las gestiones anteriores y que acumulan mayor puntaje. -> Se atenderá de primera mano los proyectos presentados por aquellos dirigentes que asistieron a todos



por talleres de presupuesto participativo y que trabajen cumplidos con todos los requisitos solicitados; → se propone unificar los proyectos propuestos para realizar un trabajo optimizado. Se adjunta al presente otra copia simple de los mismos en seis folios.

SEPTIMO.- En este estado pedí las siguientes aclaraciones:

- 1) Aquellos proyectos inscritos y que sus representantes NO asistieron a los talleres NO acumulan puntos.
- 2) Aquellos proyectos que sus representantes no están acreditados, NO acumulan puntos y serán observados.
- 3) Aquellos proyectos observados, tendrán que ser evaluados y tendrán que subsanar las faltas para su viabilidad.

OCTAVO.- En cuanto a las observaciones, respetamos a las personas que participan por primera vez; respetamos los acuerdos de los talleres anteriores, solo se revisa una obra por barrio, organización, urbanización y centros poblados.

NOVENO.- En este estado al señor facilitador Lic. Víctor Guevara: Si los proyectos son pequeños NO aceptamos las excepciones.

- Los proyectos iniciados necesariamente se tienen que ser culminados.
- Los proyectos que no cuentan con un estudio técnico tendrán la oportunidad de ser salvados.
- El frente de defensa se pronuncia y pide que se atienda a todos los proyectos mas que a todos aquellos que cuentan

por el código SNIP y de mayor impacto.

- Que se priorice los proyectos presentados por las instituciones educativas de todos los niveles.
- Que se respete los perfiles de cada proyecto y que los ocho millones de presupuesto se utilice en el estudio y evaluación de proyectos.
- Que, los proyectos ya iniciados se culmine y que estos no queden a medias.
- Que se priorice la atención a nuevos barrios.
- Que, se priorice la atención a los nuevos barrios.
- Que se priorice la atención a los pueblos y espacios más vulnerables.
- Que se priorice las obras de mejoramiento de salud pública - agua y desagüe.
- Que las decisiones sean en forma acordada.

DECIMO.- En este extremo los agentes participantes respaldan los puntos anteriores y forman como suyo también en dichos acuerdos, los mismos que luego de ser socializados sean APROBADOS.



DECIMO PRIMERO.- En este estado de la reunión o cuarto taller de presupuesto participativo, los agentes participantes dirigidos por el señor Jaco Lo Foster Lic. Victor García, hacen llegar sus propuestas respecto a los miembros del Comité de Vigilancia; sus zonas que se organizan por zonas por la existencia representatividad organizada; siendo estos: Zona Oeste, Zona Norte, Zona Este y Zona Sur, en sus mismas constituciones. Socialmente las propuestas se APRUEBA la designación.

DECIMO SEGUNDO.- En este estado se procede a la elección de los miembros del Comité de Vigilancia, para la cual el señor facilitador forma grupos de zonas para que hagan llegar sus propuestas: 1) Adolfo Montezinos Durila identificado con DNI 01214564, representante de la Zona Sur - Puno; 2) Ubaldo Israel Flores Párraga, con DNI 42440947, representante de la zona oeste; 3) Oswaldo Serafin Iberso Pineda, con DNI 01214137, representante del Zona Norte; 4) Rita Soñita Coite con DNI 01325882, Zona Este. 5) Dama Soledad Baca Wiegse, con DNI 01315929, representante 15-1252 Puno. Se procede a la juramentación del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2017; acto concluido por el Sr. Gerente Municipal Sr. Edgar Pantarero Chervinia. Sean lo que concluye.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
Abog. Jorge Arturo Álvarez Mendoza
SECRETARIO GENERAL



[Signature]
Presidente
B. C. Vallejo

[Signature]
02370180
Secretaria de Actos
SACED-FLORES



[Signature]
T. Flores Apaza
DNI Nº 42440847
PRESIDENTE

COMO NORTE

B. A. A. CACERES.



MUNICIPALIDAD DE TUSCRA
URUCUMILLI

[Signature]
Hra. Rita Suñá Colla
ALCALDESA

[Signature]
DNI 70240569



MUNICIPALIDAD DE COLLACACHI

[Signature]
Jaime Eloy Mamani Mamani
DNI 40232090
ALCALDE



[Signature]
Willy Debidar Quispe Cusaca
PRESIDENTA
C.D. URBARI - SALCEDO



Dania Baca Wiesse

DIRECTORA

[Signature]
A. S. B. Bellavista



FEDERACION DEPERSONAS
CON DISCAPACIDAD DE PUNO
FEDDIP

[Signature]
FELIPE S. FLORES PONCE
PRESIDENTE

[Signature]
02527647
Barrio Los Rosales

[Signature]
Gladys Puelas Apaza
Barrio Los Rosales

[Signature]
Pte. Juan Congo Caldera
Part. B. Independencia
DNI. 00458002

[Signature]
01220693
Agustina Ramos C.
Agente Participativo



[Signature]
Epifanio Vlanos Flores
DNI 01306990
PRESIDENTE

[Signature]
B. San Pedro

[Signature]
DNI 2856005
01318022
Gladys MERHA MENDOZA



Carla
CARMENITA SAEON &
URIBO III CENTENARIO



[Signature]
BENIGNO F. GUTIERREZ LOZA
DNI N° 10162391
PRESIDENTE

[Signature]
15 SEP 2005
DNI: 7144412

[Signature]
Sr. Evaristo Dolores y familia
y prolongacion
D. Umasi Hauini

[Signature]
Yordy Jorge
Wualpa Hammi

[Signature]
DNI 043
PRESIDENTE
BORRGO UNICO CLAVINA



[Signature]
DANUBIO TILCOMA
B. HUAS SARTAS



[Signature]
DNI 01129740
Victor Apaza



[Signature]
Victorio Vargas
DNI. 01220830
PRESIDENTE

[Signature]
Genara etos
01343888

[Signature]
Rosa Chocue Wilca
01323387



[Signature]
Victor Tumpi
DNI. 01012000
PRESIDENTE

[Signature]
Bestha P. Mendoza Celso
24701373
Urbanizacaa San Valentin

[Signature]
01305673
Barrio chano sur
Primitiva Manai Flores

[Signature]
Victor S. Garcia Alvarez
PERPECTIVA PERU S.A.C.
GERENTE GENERAL



Barrio manta nuevo
Esperanza
Clemente Cruz Cruz
DNI 42753753

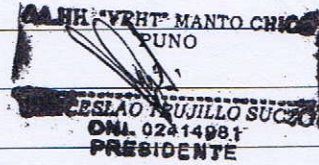
[Signature]
01222636
Urb. Puncuada Salcedo
Guillermo Quipe Puma

BARRIO HUASTE ASTILLERO
ELOY APARA JIMALLANCA
[Signature]
24716890

[Signature]
Robert J. Gonzales
QUIPO
I.E.P. 70023 Miraflores

[Signature]
DNI 062335014
Hector Espato

[Signature]
Barrio Huaste Astillero
Presidente
Joaquín Juan Condors OHA
DNI 41115211



[Signature]
Hector Velozquez Segura
Urbanización Quintavilla
DNI 01308456

[Signature]
Vice. Presidente
WILL COPALABANA
01305559

[Signature]
Eunice Apaza Caro
Presidente Santa Isabel Alto Puma
01308456

[Signature]
01521426
Regidor



[Signature]
Pro Mario Gutierrez Chambi
PRESIDENTE

Cooperativa Simón Bolívar
Caterdo

José Puma Ticona Oreda
DNI 013115645





[Signature]
Luz Nore Mamanani P.



URBANIZACION LOS REFLEJOS DE SAN VALENTIN
[Signature]
Basilia Rosa Quispe Pongo
DNI. 01328082
PRESIDENTA

[Signature]
01305887
Ernesto Alca P
PR

[Signature]
01234270

Urbanización
Las Palmeras Alto Puno

[Signature]
José Luis Quenta Layme
DIRECTOR
CM. 2201872408
I.E.P. N° 40801
UNSE - Puno

[Signature]
Nancy Ticona Esteba
PRESIDENTA
URBANIZACION QUINTANILLA
24371623

MUNICIPALIDAD C.P. AYLLIWIYAYA
[Signature]
Marina Clorinda Mamanani Salcedo
DNI. 01377423
ALCALDESA

[Signature]
01225532
Barrio Sta Cruz
PRESIDENTE



[Signature]
PUEBLOJO T. VEREZ FLORES
DNI: 01319668
PRESIDENTE



[Signature]
Nemesia Ordoño Humiri
VOCAL

[Signature]
02432836
A Junta Calapuya Paracahua
Representante

[Signature]
Bertha Abanca Delgado
Presidenta del B
Chocanilla Alto



[Signature]
Jesús Flores
Orellana
COOP SINDICATA
SALCEDO

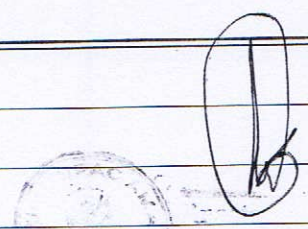
[Signature]
ERNESTO INGAUQUE
PRESIDENTE
VILLA LA FLORIDA

[Signature]
25326132
JES. ESP. VILLA LA FLORIDA

Sebastián ~~Quispe~~ Codes
01221422

~~[Signature]~~
JEP 70603 "S.C.J"
DIRECTOR

~~[Signature]~~
DNI 8053348
Esteban Bellido
4 de Noviembre



Barrio ~~[Signature]~~ San Martín
~~[Signature]~~
Daniel Chamallaga
Vicepresidente
01778911

~~[Signature]~~
01284312
W. G.
Francisco James S.

~~[Signature]~~
Victor A. Palomino Marcano
Presidente del Barrio
Progreso
01248836



~~[Signature]~~
W. Quispe Yasa
DIRECTOR

~~[Signature]~~
01224057
Vidal Pleca Asqui
Vice Presidente
Totoraes



~~[Signature]~~
Celsito Flores Nina
DNI: 01209351
PRESIDENTE

~~[Signature]~~
61202360
Ocampeun M. Sen

~~[Signature]~~
Erika Cosío Valdivia
Vicepresidenta - codej p
70833800
Maria Auxiliadora

~~[Signature]~~

Dalia Hilda Quispe Tito De Cuzco
TENIENTE GOBERNADOR COMUNIDAD MI PERU
DISTRITO PUNO - REGION PUNO
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

~~[Signature]~~
DNI 01844631
[Signature]



[Signature]
Hilda Mamani Valeriano
DIRECTORA

I.E.I 219 "SRL"

[Signature]
01229395

Barrio Tupac Amaru

B. Alvarado

BARRIO SAN MIGUEL
[Signature]
MARIO PEREZ MAMANI
DNI 01200831
PRESIDENTE

[Signature]

Maria S. Salazar
Salinas
DNI 01345809



[Signature]
Prof. Lupo Aguirre Zapana Sanza
DIRECTOR I.E.I N° 70005 "CJ"
PUNO

[Signature]

01280850
Leopoldo Caceres Ramos
I.E.P. 70801 Nuestra Sra.
de Guadalupe - Totorani
ALTO - PUNO

[Signature]
DNI 01804431

Barrio Alto Lay Kkota.

[Signature]

DNI 01306922

BARRIO MACHALLATA
GLADYS PRASI PALOMINO



[Signature]
Antonio Aratea Sacramento
DNI 43459503
PRESIDENTE

BARRIO HUASCAR
[Signature]
Simón Romulo Neira Sucupuca
COMITE DE GESTION A MACHADO Y O CRISTOBAL
PRESIDENTE

[Signature]
DNI 7318675

CODEJE

Kassandra Lilliana Ascuo Ramos

[Signature]
BARRIO MATAZO
F. PARIWATO B.
01205807

[Signature]
02288013

[Signature]
0132685
Vice Rector Barrio San José

[Signature]
DNI 01206444

[Signature]
Diana Ramos Velazquez
PRESIDENTA
BARRIO 2 DE MAYO PUNO
DNI 01267820



ASOCIACION CIVIL BARRIO BELLAVISTA
PUNO
Ing. P. S. Calderon
PRESIDENTE

[Handwritten signature]
[Fingerprint]

[Handwritten signature]

Presidente Barrio
Sr de Huasca,
Felix Soosaca. S.

[Handwritten signature]
Sr. Oscar Eusebio Barrata Gallegos
DNI. 01211115
PRESIDENTE
BARRIO MIRAFLORES

BARRIO ALTO HUASCAR - PUNO
[Handwritten signature]
~~FRANCISCO SANDOVAL QUIJCA~~
DNI. N° 01286572
PRESIDENTE

[Handwritten signature]
Alta Alvina Zaira Apaza
DNI. 01249200
Agente

[Handwritten signature]
Nely Isabel Barrios
013 16 180
[Fingerprint]



Ruth Alder
01225745
Los CANTINAS

Roland Alder
01210804
Secret. de Asunt. Borradas